

¿QUIÉN DECIDE TU FUTURO?



Sesgos en la orientación académica de mujeres migrantes

¿PUEDE UNA EXPECTATIVA CONDICIONAR UNA ELECCIÓN?

La orientación académica debería ayudar a cada persona a identificar sus intereses, capacidades y posibilidades. Sin embargo, determinados estereotipos relacionados con el género, el origen, la situación económica o la trayectoria migratoria pueden influir en las opciones que se presentan o se consideran posibles.



¿QUÉ ES EL SESGO DE DESTINO?

Es la tendencia a orientar a una persona hacia determinadas opciones académicas o profesionales basándose en expectativas previas sobre quién es, en lugar de partir de sus capacidades, intereses y aspiraciones.

En el caso de las **mujeres migrantes**, diferentes factores pueden cruzarse:



- Género
- Origen o nacionalidad
- Situación socioeconómica
- Idioma
- Trayectoria educativa

El riesgo

Que las decisiones educativas estén condicionadas por lo que otras personas esperan de ellas, y no por lo que ellas quieren conseguir.



¿QUÉ RELEVANCIA TIENE?

LAS CAPACIDADES ESTÁN AHÍ

46,9 %

de las mujeres de 25 a 64 años en España tiene estudios superiores.

38,4 %

de los hombres.

 Fuente: INE, Censo Anual de Población 2025.

LAS CHICAS OBTIENEN BUENOS RESULTADOS

84,7 %

de las chicas obtiene el título de ESO.

Frente al

77,3 %

de los chicos.

 Datos del Ministerio de Educación, FP y Deportes.

PERO LAS ELECCIONES NO SON IGUALES

Las chicas representan el **47,9 %** del alumnado de **Bachillerato de Ciencias**, aunque son el **53,9 %** del **alumnado total de Bachillerato**.



Por eso no basta con preguntar:
¿Quién consigue estudiar?

También debemos preguntarnos:
¿Qué opciones se les ofrecen?
¿Qué opciones creen que tienen?

¿QUÉ EJEMPLOS PODEMOS COMENTAR?

- ✗ "Quizá esto sea demasiado difícil para ti."
- ✗ "Te conviene estudiar algo más práctico."
- ✗ "Con tu situación familiar será complicado."
- ✗ "Mejor que busques una formación que te permita trabajar rápido."
- ✗ "No sé si podrás acceder a esa carrera."

FRENTE A ESTO...

- ✓ "¿Qué te gustaría estudiar?"
- ✓ "¿Cuáles son tus intereses y capacidades?"
- ✓ "¿Qué necesitas para conseguirlo?"
- ✓ "¿Qué alternativas tienes?"
- ✓ "¿Qué barreras podemos ayudarte a superar?"

¿QUÉ NO ES?



NO SIGNIFICA QUE TODA ORIENTACIÓN SEA DISCRIMINATORIA.

El sesgo puede aparecer de forma inconsciente, incluso cuando existe una intención de ayudar.



NO SIGNIFICA QUE TODAS LAS MUJERES MIGRANTES TENGAN LAS MISMAS NECESIDADES.

Sus experiencias, capacidades, estudios, intereses y circunstancias son diversas.



NO SIGNIFICA QUE LAS MUJERES MIGRANTES NO PUEDAN ELEGIR.

Precisamente lo contrario:

El objetivo de una orientación inclusiva es ampliar las posibilidades de elección, no decidir por ellas.

SU ORIGEN NO DEBE DETERMINAR SU FUTURO.

Orientar no es decidir por ellas.

Es proporcionar información, oportunidades y herramientas para que puedan decidir sobre su propio proyecto académico y profesional.